

Tecnologías de la Administración Pública

Clase práctica: Presentando a la Organización

Consignas:

- 1-¿Qué tipo de organización es? ¿De quién depende?
- 2-¿De que se ocupa la organización? ¿Cuál es su misión?
- 3-¿Cuales son los servicios o productos que brinda la organización?

Caso: Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe

La Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes es un organismo estatal de garantía de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia consagrados en la Convención Internacional por los Derechos del Niño y la Ley Nacional de Protección Integral 26.061. Fue creado a partir de la Ley Provincial de Niñez N° 12.967, en línea con el nuevo paradigma que impulsa la legislación nacional e internacional en la materia. Funciona bajo la órbita de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe.

Comenzó a funcionar el 8 de marzo de 2012, el día en que la Defensora Analía Colombo prestó juramento ante la Asamblea Legislativa. Es el primer Ombudsman con competencia en niñas, niños y adolescentes puesto en marcha en la República Argentina. Está conformada un equipo interdisciplinario comprometido en el efectivo acceso de las infancias a sus derechos.

Nuestro trabajo

- Recibimos consultas y quejas, brindamos asesoramiento y seguimos cada caso.
- Desplegamos una red de monitoreo del Sistema Provincial de Infancias, tanto en el sector público como en el privado.
- Promovemos los derechos de las niñas, niños y adolescentes para su apropiación por parte de la comunidad y para incidir en la toma de decisiones de políticas públicas.
- Impulsamos la participación en redes nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y cooperación. Formamos parte de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), del Instituto Latinoamericano del Ombudsman (ILO) y coordinamos la Red de Infancia de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina (ADPRA).

La Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes cuenta con dos áreas con funciones diferenciadas:

- 1- Desde el **Área de Atención Integral** trabajamos para garantizar la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Recibimos a quien nos solicita en un ámbito de confianza para la expresión y escucha cálida.

Entablamos contacto personal, telefónico y por correo electrónico.

Abordamos las quejas y consultas implementando procesos protocolizados eficaces, amigables, transparentes y ágiles.

2- Desde el **Área de Promoción y Monitoreo de Derechos** nos desempeñamos como organismo de Derechos Humanos en el rol de prevención, teniendo como horizonte una sociedad donde nunca más se vulneren los derechos de ninguna niña, niño ni adolescente en la Provincia.

En todos nuestros proyectos promovemos la participación de las y los chicos, incorporamos las perspectivas de género, ambiente y diversidad cultural y cruzamos distintos lenguajes artísticos, desde el paradigma de la comunicación para la transformación social.

Trabajamos articuladamente entre las instituciones del Estado, las organizaciones sociales y las empresas con responsabilidad social.

Materializamos la Promoción de Derechos en acciones de:

- Incidencia en políticas públicas integrales de niñez y adolescencia desde el enfoque de derechos.
- Generación de espacios para el intercambio y aprendizaje de las experiencias.
- Difusión, concientización y formación en el nuevo paradigma de protección integral.
- Seguimiento y comunicación del avance en acceso a derechos en el territorio Provincial.
- Producción de información relevante, campañas y materiales, particularmente dirigidos a la población de niñas, niños y adolescentes.

Definimos nuestra labor de Monitoreo de Derechos como una tarea de vigilancia a través de la garantía, desde una posición proactiva y articuladora, de búsqueda de esquemas de cooperación para la consolidación del Sistema Provincial de Infancias.

Para conocer el estado de los derechos de las niñas, niños y jóvenes dimos origen junto a UNICEF Argentina al **Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Provincia de Santa Fe**. Esta iniciativa nos permite contar con información clave sobre niñez, adolescencia y género a través de un sistema de compilación de indicadores. Posibilitándonos consensuar estrategias entre los diversos actores del Sistema y aportar mejoras en las capacidades de diseño, movilización, ejecución y evaluación de las políticas públicas en materia de infancias y juventudes.

Fuente: www.defensorianna.gob.ar/